

¿POR QUE HISPANOAMERICA?*

por JOSE ANTONIO CALDERON QUIJANO

Es extraordinariamente grato para mí intervenir en la apertura del Curso 1989-1990 de esta prestigiosa Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Y lo es por múltiples razones, principalmente afectivas. Hace ya 27 años fui designado, en 1962, Académico Electo de esta Corporación, en la que ingresé, precisamente el 12 de Octubre en el año 1971. La involuntaria demora desde mi designación hasta la lectura del discurso de ingreso se debió a mis obligaciones de entonces en el gobierno universitario que me impidieron hacerlo antes con la dedicación y el esmero que deseaba.

Y es este sentimiento emocional que ahora tengo, corre parejas con el que experimenté en 1982 al corresponderme el discurso inaugural del Curso Académico Universitario.

Y dicho esto, como presentación propia, y explicación de lo que este acto representa para mí, entro en la materia de mi disertación.

A un americanista no le es difícil encontrar tema en un acto como este, en el que nuestra Corporación ha acordado se trate de asuntos referentes al Nuevo Mundo.

Infinidad de cuestiones sobre la historia, la política, la geografía, la cultura, las instituciones, etc. se nos ocurren como posibles temas para su exposición aquí. Pero precisamente, por mis circunstancias personales, he querido tratar un asunto de carácter ideológico, que lleva consigo procurar la precisión terminológica, correspondiente a la veracidad histórica. Pretendo, sencillamente, insitir en lo que

* Disertación leída en la Sesión de inauguración del Curso Académico 1989-90 el día 6 de Octubre de 1989.

tantas veces he manifestado sobre la verdadera denominación de los territorios que España y los españoles, descubrieron, conquistaron, evangelizaron, poblaron y colonizaron en el Nuevo Mundo, y que tienen una denominación específica: Hispanoamérica.

No quiero, en modo alguno, dar un carácter polémico a mi disertación. Conozco, por anticipado, que tengo muchas probabilidades de ser, en este asunto, abogado de una causa actualmente perdida. Pero al menos en la ciencia, no se debe uno inspirar con un sentido pragmático, en el éxito de las tesis sustentadas, sino procurar que reflejen con la mayor objetividad y exactitud la realidad existente.

Ya se que coyunturalmente tendría más éxito si hubiera dedicado mi tiempo a defender denominaciones más en boga en la actualidad. Pero, como digo, no me interesa el aplauso momentáneo y circunstancial, sino el fundamento primordialmente histórico y científico de la tesis que sustento.

Por todo ello, como digo, esta exposición no ha de tener una intención polémica, sino simple y meramente, científica y testimonial.

No voy a hacer, por lo tanto, una alegación de pruebas y argumentos que, por otro lado, he publicado en distintos trabajos. Sólo pretendo que veamos la adecuación del término *Hispanoamérica* en el ámbito histórico, cultural y geográfico que esta denominación refleja.

El concepto de Hispanoamérica es el que representa fielmente los territorios que, como antes dijimos, incorporó España a la civilización occidental. Es un concepto cultural que corresponde lógicamente al establecimiento de una cultura, una lengua, una mentalidad y una común idiosincracia, además de la formación de una nueva raza producida por la miscigenación en la mayor parte de la población de los territorios de América y del Archipiélago Filipino.

Por esto no debe hablarse con sentido actual de la América Española, que, como dice Barón Castro, expresa una vinculación de soberanía política, desaparecida al emanciparse los territorios que venimos mencionando, manteniéndose sin embargo los lazos, más permanentes, espirituales, culturales, étnicos y filológicos con las nuevas nacionalidades.

Debo explicar ahora el motivo de la mayor adecuación del vocablo latino Hispania, sobre otros que con mayor imprecisión se emplean. Menéndez Pidal dice que Hispania era la denominación em-

pleada en la Crónica General de Alfonso X para designar toda la península, y que incluía la Historia de Portugal. Y el propio D. Ramón añade que Hispania era la totalidad de la península de la cual formaban parte las provincias Baetica, Lusitania y Tarraconense.

Y este concepto no es parcial, porque autoridades como Jorge Camões llama a sus compatriotas «Huma gente fortissima de Espanha», y otro portugués, Almeida Garret, afirma que «somos Hispanos e devemos chamar Hispanos a quantos habitamos a peninsula hispánica».

El escritor uruguayo José Enrique Rodó llega a la conclusión de que el mismo nombre de Hispanoamericanos conviene a los nativos del Brasil. Consideramos, sin embargo, que esta afirmación es exagerada y saca las cosas de su sitio, pues así como estimamos objetivamente que existe una Hispanoamérica, igualmente creemos que el extenso territorio americano que hoy día corresponde al Brasil, fue el fruto de la colonización portuguesa, y forma lo que específicamente se debe denominar Lusoamérica.

Por lo tanto el término Hispanoamérica que, como hemos dicho, defendemos, es porque consideramos que corresponde específicamente a lo español en América, y tiene una serie de condicionantes de indudable vigencia.

Son los españoles los que descubren, conquistan, pueblan y colonizan esa parte de América a que nos venimos refiriendo. Y los españoles son el producto de una serie de razas y culturas que, en mayor o menor proporción, constituyen un pueblo homogéneo dentro del mosaico europeo. No deben negarse las interinfluencias existentes, en mayor o menor grado entre las distintas naciones europeas. Pero en cada una, precisamente ahora en que con tanto ahinco se pretende su común integración, se ponen de manifiesto los rasgos diferenciales y los rasgos comunes existentes.

El español es la consecuencia de un proceso de miscigenación, étnica, espiritual, cultural, filológica, etc. Los ingredientes que lo han formado, en mayor o menor proporción, están actualmente presentes, y no puede afirmarse que haya desaparecido ninguno. Por esto no podemos hacer adscripciones parciales o exclusiones del mismo género. Nosotros somos el resultado de una serie de pueblos que han pasado, o se han establecido en la península, conviviendo a veces y luchando otras.

¿Quién puede negar los rasgos célticos que aún hoy ofecen algunos españoles del noroeste peninsular, ni los acusadamente árabes de algunos andaluces, o los hebreos de los habitantes de la región levantina y de las islas del Mediterráneo? Y al hablar de los ingredientes étnicos no podemos prescindir de los rasgos culturales que dan lugar a nuestra personalidad.

Nosotros somos el resultado de una serie de poblamientos étnicos con consecuencias culturales, que se vienen sucediendo en la Península desde la más remota antigüedad. Habitualmente iniciamos el conocimiento de nuestra historia con los iberos y los celtas, pero hoy día hay testimonios irrefutables de la presencia de otros pueblos y culturas anteriores como pudieron ser los tartesios, los turdulos y los indoeuropeos. A todos estos han de seguir en sucesivas oleadas los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, suevos, vándalos y alanos, los árabes y los judíos, etc. Por esto no se puede dar carácter de exclusividad a lo ibérico o a lo latino sin perjuicio de reconocer la influencia que estos dos pueblos tuvieron en la formación de nuestra personalidad, aunque nunca con carácter de exclusiva.

Comprendo que, con un afán conciliador, se use la denominación de Iberoamérica, pretendiendo evitar roces con Portugal, pero creo que a cada cosa debe llamársele por su nombre. Acabo de referirme a la importante porción del Nuevo Continente que Portugal, siguiendo los pasos iniciados por España, incorporó a la civilización occidental y que hoy día constituye lo que llamamos el Brasil.

Pero no podemos por ello detener el proceso de la formación de nuestra nacionalidad en la cultura ibérica. Es como si los franceses se consideraran exclusivamente galos o los ingleses pictos, teniendo en cuenta que dichos pueblos estuvieron presentes en el proceso de formación de esas nacionalidades.

No se nos oculta que hoy día está más cerca de nosotros lo romano, lo árabe o lo judío que lo ibérico para que vayamos a prescindir de ellos.

La denominación de Ibérica dada a nuestra península es la adecuada porque fue el lugar de establecimiento del más primitivo de los pueblos establecidos en ella, pero esto no excluye en absoluto el proceso histórico que en ella tuvo lugar después.

El español, el que va a América el mismo año que culmina el proceso de nuestra reconquista peninsular es, como digo, el logro histórico y el sedimento étnico más reciente de todos estos pueblos y culturas, pero en modo alguno puede prescindir de ninguno de ellos. De ahí que Marañón diga, al hablar de nuestro mestizaje americano, que quien mejor que los españoles pudieron comprenderlo o llevarlo a cabo, si ellos mismos eran la consecuencia de una serie de integraciones étnicas sucesivas.

Por otro lado, el concepto de Iberoamérica, referido a lo español y portugués en el Nuevo Mundo, aparte de la razón conciliadora que ha motivado su adopción y empleo, es imprecisa. Nuevamente vemos como no debemos detenernos en el género, si conocemos la especie. Es como si a los Estados Unidos los denomináramos la América Germánica. teniendo en cuenta la indudable raíz de este género que tienen los pueblos anglosajones, y prescindiendo de los restantes pueblos que han estado presente en la formación de Inglaterra.

Vamos ahora a ver las razones espirituales, culturales, étnicas y entre ellas las filológicas, artísticas, literarias, etc. que implican la presencia española en América y Filipinas durante la Edad Moderna.

En primer lugar las razones ETNICAS, que dan lugar a la formación de la raza hispanoamericana como consecuencia del mestizaje, que da unidad cultural por lo español a todo el territorio que durante la Edad Moderna estuvo dentro de la soberanía política de España.

Por esa razón, durante una serie de años de este siglo se denominó Día de la Raza el 12 de octubre. Pero quiero precisar en orden al concepto de raza. Se trata de la raza hispanoamericana, producto del mestizaje de los españoles que, como tales, una vez lograda la unidad nacional, van a América, y se funden étnicamente con los aborígenes de los distintos pueblos americanos. El que va a dar lugar a la unidad que hoy conocemos a lo largo y ancho del continente es el ingrediente español. Antes de nuestra llegada existían multitud de pueblos distintos, relacionándose entre sí solo con los más próximos o vecinos, y en la mayoría de los casos en estado de aislamiento. Las relaciones eran frecuentemente de carácter bélico y agresivo. Se ignoraban entre sí, tenían generalmente distinto nivel

cultural, lengua, religión, usos y costumbres, y en algunas ocasiones sus prácticas eran antinaturales e infrahumanas.

Hoy día podemos encuadrarlos en una unidad racial dada por los españoles al mezclarse con ellos. El español ha sido, pues, para estos pueblos el común denominador en el proceso de integración que hoy les hace aparecer bajo un mismo nombre. En esta matización no pueden incluirse otros pueblos europeos, con excepción de Portugal, porque hasta hoy sigue existiendo la compleja problemática racial de los anglosajones, con un irreductible concepto de segregación, que en algunos casos ha sido precedido de un proceso de exterminio, pero que ahora no nos detenemos a estudiar por no tratarse de nuestro tema específico.

Pero sí quiero añadir aquí, porque forma parte de este proceso vario de integración racial el que ha tenido lugar con los pueblos procedentes de África en América, que da lugar a una miscigenación con el español cuyo resultado racial es el mulato.

Es indudable que, por razones que no son del caso estudiar aquí, hay porciones insulares y continentales, con población de origen mayoritariamente africano, que ha producido distintos tipos de mestizaje, y que hoy reivindican justamente, la existencia de una Afroamérica.

Y de la raza pasamos a la LENGUA. Este elemento al lado del anteriormente estudiado es otro de los que dan una innegable unidad a la América española.

Con sus variantes fonéticas, sintácticas, ortográficas, sus arcaísmos, peculiaridades e indigenismos para la designación de objetos y prácticas propias de los pueblos aborígenes. Igual un mexicano que un patagón tienen una lengua común que es el español. Y al lado de esto observamos como durante el descubrimiento, penetración, población y colonización que los españoles de las distintas regiones peninsulares o insulares —alguno de los cuales tienen lenguas vernáculas o dialectos propios—, llevan conjuntamente a cabo, únicamente aportan el idioma común, el castellano, que es el que se habla en aquéllos extensos territorios que fueron de España, y pervive, no obstante las circunstancias desfavorables, en los que hoy pertenecen políticamente a la soberanía de los Estados Unidos. Pensemos ¿qué mayor vínculo de unidad hispanoamericana puede darse que pueblos aborígenes, con más de 2.000 idiomas y dialectos

tos, al decir de nuestro antropólogo Antón, simultanean nuestro idioma que es el común, con el de algunas comunidades indígenas primitivas de escaso desarrollo?

Y la lengua va a dar a la LITERATURA. ¿Quién duda la existencia de una literatura hispanoamericana que ha dado origen a las hoy tan en boga novela y narrativa hispanoamericana? Muchos de los que prodigan la denominación de América Latina o Latinoamérica, hablan y estudian un hecho incontrovertible, la novela hispanoamericana, o la narrativa hispanoamericana, que presentan nombres de reconocido valor universal como pueden ser Miguel Angel Asturias o Mario Vargas Llosa, entre otros.

Pero antes de esta literatura hispanoamericana, a nadie se le ocurre hablar de una literatura o una novelística latinoamericana, porque no existe. Hubo escritores dramáticos como Juan Ruiz de Alarcón, poetisas como Son Juana Inés de la Cruz, novelistas como José Joaquín Fernández Lizardi, que nacieron en América, son hispanoamericanos, y forman parte de la literatura española.

Y llegamos a otro aspecto, el ARTISTICO. Es indudable, y así lo han considerado y estudiado los especialistas, sobre todo a partir de Don Diego Angulo, la existencia de un mestizaje en el arte español en el Nuevo Mundo. Nosotros llevamos allí una serie de formas arquitectónicas, una escultura y una técnica pictórica que no respondían sólo a los estilos clásicos, entre otras razones porque en el momento cronológico de la incorporación de América a la civilización occidental nuestra arquitectura no ha incorporado aun esos elementos clásicos, está en la fase final del gótico y presenta, sobre todo, elementos mudéjares que se van a ver reflejados en estilos autóctonos peninsulares, como pueden ser los estilos Isabel o Cisneros. Y todo ello se va a fundir con otros elementos autóctonos indígenas que aparecen constantemente en la decoración y ornamentación de templos y monumentos, y que denotan también una integración estilística como hemos visto ocurre en otros aspectos.

Y dentro del reflejo que nuestra arquitectura tiene en la hispanoamericana, no sólo hemos de referirnos a la religiosa y a la civil, de las cuales hay cumplidas y numerosas muestras. También en la arquitectura militar vemos como todo el sistema poliorcético americano tuvo su inspiración y modelo en las plazas fuertes, defensas, fuertes y castillos, torres, vigias, etc. peninsulares, y fueron, lógica-

mente, los mismos técnicos, ingenieros militares y arquitectos los que intervinieron en la erección de ambas.

Naturalmente que de todo esto fue vehículo la importante EMI-GRACION española a aquéllas tierras. Aspecto este suficientemente complejo dentro del desarrollo demográfico que conocemos. Tenemos aún, hoy día, escasos datos, pero creo que pueden servir de índice de lo que ocurrió en esta faceta de la colonización americana.

Existen actualmente estudios parciales, y por ello esperamos la exhaustiva investigación hecha y dirigida por Lourdes Díaz-Trechuelo sobre la emigración andaluza. Los trabajos del Prof. norteamericano Boyd Bowman son los más completos sobre este asunto para el siglo XVI, y sus conclusiones, como decimos, no se verán sustancialmente modificadas. En dichas obras vemos como a lo largo de esa centuria, en el inicial proceso de poblamiento español en el Nuevo Mundo apenas se puede hablar de un 2,8 % de emigración extranjera, y de ella, mayoritariamente portugueses, italianos y flamencos. Mientras, y a título de conocer la proporción de las aportaciones regionales españolas, los andaluces constituían un 37 %, los extremeños un 16,5 % y los castellanos-leoneses un 35,5 %. Andaluces y extremeños forman indudablemente una unidad, y sólo ellos alcanzan un 53,5 %, es decir más de la mitad.

El resto de las provincias españolas el 8,5 % de las que las vascongadas aportan el 4 %.

Traigo a colación, a título de curiosidad, y por hallarnos en Sevilla, cual fue su aportación. La provincia el 23 %, con la cuarta parte. Mientras toda Extremadura, sólo alcanza el 16 %. Y en cuanto a las ciudades, el núcleo Sevilla-Triana contribuyó a la emigración con un 20 %, es decir una quinta parte del total.

Una de las cuestiones planteadas por esa presencia española en la conformación de las actuales nacionalidades, es precisamente la existencia de una TOPONIMIA española en nuestra América. Ello me llevó a hacer un estudio del conjunto de los toponimos, que dió lugar a un libro, y me permitió comprobar como en el Nuevo Mundo los nombres de regiones, ciudades, villas, pueblos, rios, golfos, y en general de todos los accidentes geográficos eran un trasunto en muchos casos de los existentes en España, y que los hombres que fueron a establecer nuestra civilización en aquellas tierras llevaron a ellas los nombres de lo que para ellos tenía un valor emocio-

nal y afectivo en la vinculación con su patria de nacimiento, sus familias, sus jefes, sus compañeros en las expediciones y, en general lo que para ellos tenía una mayor y más íntima significación.

Pero al lado de estos nombres españoles pervivieron en muchos casos los indígenas, y no faltan ejemplos de denominaciones formadas por la unión de ambos, o la pronunciación española de los topónimos aborígenes. Ejemplos de esto están en Santa Fe de Bogotá, Santiago de León de Caracas, Jaén de Bracamoros, San Luis de Potosí, etc.

Hay dos casos en que se podría pensar en la existencia de toponimia extranjera en nuestros territorios americanos: Nueva Inglaterra, en el Río de la Plata, y la eventual denominación de su capital, la ciudad que se llamó Londres. Pero el capitán Juan Pérez de Zurita que, en 1558 dió estos nombres a las tierras de su conquista, lo hizo «por lisonjear el gusto del Señor Felipe II, que todavía era rey de aquella celebrísima ciudad o isla, y porque se pareciese a ella».

Y por si fueran pocos estos topónimos españoles, tenemos también un vastísimo repertorio de nombres referentes a advocaciones marianas o al santoral, que no hemos estudiado, pero que bien merecerían una investigación específica.

Todo ello constituye, sin duda, una prueba más de lo español en el Nuevo Mundo.

Con respecto al proceso de CRISTIANIZACION Y EVANGELIZACION, son también mayoritariamente los religiosos españoles, principalmente castellanos, leoneses y andaluces los que, con un innegable espíritu de sacrificio anónimo y perseverante supieron incorporar a aquéllos primitivos pueblos a la Fe Cristiana y hoy día, con sus peculiaridades litúrgicas, y las adaptaciones de las prácticas religiosas primitivas, profesan el catolicismo en proporción casi absoluta. Y a estos efectos, como prueba de ello, tenemos el hecho de que las primitivas provincias indianas de las distintas órdenes religiosas solían ser proyección de las peninsulares, con las mismas denominaciones, y aún hoy siguen existiendo muchas dentro de este mismo régimen jurisdiccional.

En cuanto a la IDEOLOGIA, D. Manuel Giménez ha demostrado, como el concepto populista español se refleja, antes que las corrientes revolucionarias francesas, en la sociedad criolla y en la

mentalidad de los prohombres de la Independencia; y asimismo en los terrenos filosófico y teológico la influencia suareciana de la doctrina tomista que infundieron los dominicos de Salamanca, dio el fundamento a los conceptos de la libertad individual, y de la condición humana del indígena, dentro de esta ideología cristiana.

Otra cuestión a tener en cuenta en el proceso de integración y de influencia española en América es el INSTITUCIONAL. España lleva a América sus instituciones jurídicas y políticas, que más tarde habrían de repercutir en la ordenación y estructura de las nuevas nacionalidades.

En primer lugar el Real y Supremo Consejo de Indias que refleja el régimen de los Consejos peninsulares en el Nuevo Mundo. Y dependientes de la Corona y de aquél los virreinos cuyos modelos estaban vigentes desde el medievo enterritorios que pertenecían a España, como es el caso de los existentes en el Mediterráneo. Y también las Audiencias y Gobernaciones, instituciones típicamente españolas que, como los virreinos, habrían de encontrar su reflejo en las futuras nacionalidades americanas.

He procurado repasar aquí los que considero principales aspectos de la contribución española en la formación de Hispanoamérica.

Y como he dicho no quiero dar carácter polémico, sino testimonial a este trabajo. Por eso no he mencionado apenas este vocablo, hoy día tan de moda, sobre el que el otro día decía una persona en televisión, no recuerdo si locutor, debía utilizarse pues cualquier otra denominación no era comprendida en la actualidad. Me estoy refiriendo a América Latina o Latino América.

He estudiado en otros trabajos, con todo interés, el origen, propósito, móviles y razón de ser de este término. Lo ha investigado con gran competencia un norteamericano, el profesor John L. Phe-lan, que sitúa el inicio de su empleo en la megalomanía de Napoleón III, el cual mediante la desafortunada instauración del Imperio de Maximiliano en México, decía querer constituir una barrera a la expansión meridional de los Estados Unidos. Pretextó para ello la necesidad de una cultura latina de países como Francia, Italia, España, respecto el orden que establecía, e incluso Austria, como naciones católicas, como muros de contención del mencionado expansionismo norteamericano, de ideología protestante. Era el momento del apogeo de los grandes bloques europeos: «pangermánico», «paneslavo», etc., a los que quería añadir un bloque «panlatino».

Coincidía también con el momento de euforia del emperador francés a raíz de la construcción del Canal de Suez y la expedición de Indochina.

Pero en cuanto a América se refiere, el único propósito, so pretextos ideológicos-religiosos, era el aprovechamiento de las prometedoras e incalculables reservas que ofrecía el Nuevo Continente.

De ahí que en 1860 se empieza a utilizar el término «raza latina», y el Abate Domenech emplea en 1861, por primera vez el término «l'Amerique latine», que necesitaba aclarar «c'est a dire le Mexique, l'Amerique Centrale et l'Amerique du Sud». Rodríguez de Magis dice que para explicar «América Latina como una unidad» hay que comenzar por decir que se trata de la «América de origen español». Otro autor, Enrique Suárez Gaona nos dice que América Latina «es uno de los grandes mitos de la historia contemporánea».

Y con gran agudeza, Don Salvador de Madariaga se pregunta «¿Qué habrá en Hispanoamérica que con tal de evitarla a tales contradicciones lleva? ¿Quién no admiraría como las naciones rivales de España (es decir todas las grandes) se las han arreglado para inventar eso de América Latina, so pretexto de que en Haití se habla francés? Entre “Indoamérica” y “América Latina” apañada se queda la América Hispánica, expulsada de su casa».

El éxito de la difusión del término fue hábilmente aprovechado por Italia para respaldar su tardía emigración al Río de la Plata, cuando ya existía la nacionalidad argentina.

Los Estados Unidos que empleaban entonces los términos «Panamérica» e «Interamérica» para designar esa parte del Nuevo Continente, por razones de tipo predominantemente económico y comercial, y llamaban en sus revistas científicas «Spanish America» a Hispanoamérica, han adoptado y contribuido a la difusión y empleo del término América Latina a partir de la II Guerra Mundial como medida de oportunismo político-económico, y al propio tiempo para debilitar el substratum hispánico de la porción continental que nos perteneció por razón de incorporación al mundo occidental y consiguiendo soberanía.

Esta meditada argumentación tiene aún otras consideraciones que no me resisto a dejar de exponer aquí. En el proceso intelectual debe irse del género, lo latino, a la especie, lo español.

El descubrimiento de América fue la primera gran realización, como hemos dicho, después de lograda nuestra unidad nacional. Y así, una de las Grandes Antillas, la preferida por Colón, va a recibir el nombre de Española. El primer virreinato continental el de Nueva España. Luego vendrían otras circunscripciones con la denominación de Nueva Castilla, Nuevo León, Nueva Andalucía, Nueva Granada, Nueva Extremadura, Nueva Vizcaya, y tantos otros nombres de evocación peninsular. La concreta vinculación de lo español con sus distintas regiones es innegable.

Es frecuente que, hoy día, en que por propios y extraños se trata de exagerar los defectos de nuestra colonización indiana que, como toda obra humana los tuvo, se nos imputen en exclusiva esos defectos, errores o excesos. Y es curioso que estas mismas personas pretendan denominar como Latinoamérica al hacer mención de la acción colonizadora en lo mucho que de positivo tuvo. No sabe uno que pensar ante tan evidentes contradicciones.

Pero hay un hecho que creo ver con claridad. Pasará el tiempo e Hispanoamérica será una nueva creación con entidad propia, como lo ha sido España, independientemente de los distintos avatares, luchas y circunstancias que en su gestación tuvieron lugar. Al final, lo que quedará es una unidad cultural, lingüística, racial y una común idiosincracia de los pueblos que España contribuyó a formar en el Nuevo Mundo. Y las luchas, las guerras, los errores y excesos quedarán en su lugar adecuado, como ha ocurrido en nuestra historia con los acontecimientos negativos que tuvieron lugar durante la romanización, la invasión sarracena, etc.

Y los pueblos de España, cuya historia hasta finales del siglo XV tuvieron como escenario histórico exclusivo la plataforma peninsular, seguirán su historia, no solo en ella, sino en las tierras del Nuevo Continente que, nuestros antepasados, con su esfuerzo, su sacrificio, y con una visión superior, no obstante sus flaquezas y debilidades humanas, supieron incorporar a la cultura y a la civilización occidental.

Hoy día los hombres que hicieron la historia de Hispanoamérica se funden en una acción común, no obstante sus distintas y frecuentemente encontradas actitudes. Moctezuma y Caupolicán, Hernán Cortés y Pizaro, el virrey Francisco de Toledo y Tupac Amaru, Bolívar y Morillo, Morelos y Calleja, San Martín, Benito Juárez, y

tantos otros, con sus actitudes, sus puntos de vista como adversarios políticos o militares, y en concreto, con todo lo que su significación entraña, son Hispanoamérica y su historia.